



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, aumentó su capital en la suma de USD 254.000 (doscientos cincuenta y cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato el 17 de diciembre de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 0981 de 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reformula el artículo cinco de la siguiente manera:

“ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 300.000), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.”

Ambato,

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

GEO
Expediente 96891
Trámite 5814

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.